

INFORME DE GESTIÓN

III Trimestre de 2024

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector de Integración Social

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No. 01 de 2024 “Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Integración Social”.

NORMAS: Decreto Distrital 223 de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital, se deroga el Decreto Distrital 505 de 2007 y se dictan otras disposiciones”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)
Nota: el guion indica que el invitado no asistió a la sesión

Asistencia Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Vigencia 2024						
Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Sesión III 31/07/2024	Sesión IV 06/09/2024	Total (En número)
Miembros del Comité						
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subsecretaria Técnica	P delegado	Si	Si	2
Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	Director	I	Si	.	1
Integración Social	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	Jefe Oficina Asesora de Planeación	I delegado	-	Si	1
Secretaría Técnica						
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Director de Análisis y Diseño Estratégico – DADE	S	Si	Si	2
Invitados permanentes						
Gobierno	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	IP	-	-	0
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	Si	-	1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director-a de Equidad y Políticas	IP	-	-	0
Órganos de Control	Veeduría Distrital	Veedor delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	-	Si	1
Invitados						
Órganos de Control	Personería de Bogotá	Personera delegada para la Familia y Sujetos de Especial Protección Constitucional	O	Si	-	1



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-1101-152832-9f1e1-44795145
 2024-11-05T18:20:44-05:00 - Pagina 2 de 8

Órganos de Control	Personería de Bogotá	Profesional Personería de Bogotá	O	-	Si	1
Integración Social	IDIPRON	Jefe Oficina de Planeación	O	Si	Si	2
Órganos de Control	Veeduría Distrital	Profesional especializado	O	Si	Si	2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Poblacional	O	-	Si	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora Territorial	O	-	Si	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Directora de Nutrición y Abastecimiento	O	-	Si	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Asesora Subsecretaría Técnica	O	Si	Si	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	Si	Si	2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista del equipo de presupuesto de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	Si	-	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo de diseño y monitoreo de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	Si	-	1
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo políticas públicas de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	Si	Si	2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Contratista equipo del Sistema de Gestión de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	O	Si	Si	2

Programación sesiones ordinarias y extraordinarias:

Sesiones ordinarias realizadas: 1 sesión
 / Sesiones ordinarias programadas: 1 sesión
 Cumplimiento = 100%

Sesiones extraordinarias realizadas: 1
 / Sesiones extraordinarias programadas: 1

Publicación en página web:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación Si X No
 Reglamento interno: Si X No
 Actas con sus anexos: Si X No
 Informe de Gestión: Si X No



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2024-1101-152832-9f01e1-44795145
 2024-11-05T18:20:44-05:00 - Pagina 3 de 8

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	31/07/2024	6/09/2024
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector Integración Social	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
2. Dirigir y articular las entidades del Sector Integración Social en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer los correctivos necesarios.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
5. Dirigir y articular a las entidades del Sector Integración Social en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
6. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
7. Presentar informes semestrales que contengan la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, para análisis y consolidación por parte del líder de política.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
8. Realizar seguimiento al Plan Maestro de Equipamientos	Se abordará en próxima sesión	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
9. Adoptar su propio reglamento.	Si	N/A
FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	31/07/2024	6/09/2024
1. Adoptar y formular las políticas sectoriales y con enfoque poblacional diferencial	Si	Si
2. Aprobar y hacer seguimiento a la implementación del plan estratégico sectorial.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
3. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el Comité, encaminadas a cumplir la misión del Sector de Integración Social.	Si	Si
4. Desarrollar estrategias para la coordinación interinstitucional de las entidades del Distrito que integran el presente Comité, con el propósito de lograr el cumplimiento armónico y ordenado del Plan de Desarrollo del Distrito Capital en lo que compete al Sector de Integración Social.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
5. Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital para el Sector de Integración Social	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
6. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité	Si	Si
7. Coordinar las actividades del Sector Integración Social con otros sectores.	Si	Si
8. Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal del sector y sus entidades adscritas y vinculadas	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20241101-152832-9f1e1-44795145
 2024-11-05T18:20:44-05:00 - Página 4 de 8

9. Divulgar las decisiones adoptadas en el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el mismo para el efecto.	Si	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión
10. Modificar el presente reglamento interno.	N/A	No programado para esta sesión. Se abordará en una próxima sesión

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

El Plan de Trabajo para la vigencia 2024 fue presentado en la sesión del 26 de marzo de 2024 y contempla la realización de 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en donde se abordarán temas como: seguimiento al Plan Estratégico Sectorial; seguimiento a ejecución presupuestal y reservas; seguimiento a metas Plan Distrital de Desarrollo; seguimiento a Políticas Públicas sectoriales; seguimiento Plan Maestro de Equipamientos, hoy Plan del sistema de cuidado y servicios sociales; avances de implementación en políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, entre otros.

Durante el tercer trimestre, se abordaron los temas propuestos para la sesión del 31 de julio de 2024, según lo definido en el plan de trabajo.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector de Integración Social funciona en concordancia con las normas vigentes. Durante el tercer trimestre se llevó a cabo una (1) sesión ordinaria el 31 de julio de 2024 y una (1) sesión extraordinaria el 06 de septiembre de 2024, en la cual participaron los integrantes y algunos de los invitados permanentes de las entidades que lo conforman.

Así mismo, la Secretaría Técnica del Comité Sectorial elaboró el acta de las sesiones y gestionó la publicación de las mismas en la página web de la entidad, sección de transparencia. En general el Comité cumplió con las funciones generales y específicas relacionadas anteriormente.

Seguimiento a Decisiones

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
26 de marzo de 2024		Aprobación Plan de trabajo del Comité Sectorial vigencia 2024	N/A
		Se presentó la propuesta del plan anual de trabajo de la instancia vigencia 2024 y fue aprobado.	
		Aprobación de la modificación del Plan de Acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Envejecimiento y Vejez.	N/A
		Se presentaron las solicitudes de modificación al plan de acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Envejecimiento y Vejez y fueron aprobadas por los miembros del Comité. Se presentará ante la Secretaría Distrital de Planeación para el trámite de oficialización.	



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20241101-152832-9f1e1-44795145
 2024-11-05T18:20:44-05:00 - Pagina 5 de 8

03 de mayo de 2024		Aprobación de la delegación de la participación del Director del IDIPRON en las sesiones de la instancia	N/A
	Se presentaron los resultados del informe de la Veeduría y se propuso la actualización del Acuerdo 01 de 2023, respecto a la delegación de la participación del Director del IDIPRON en las sesiones del Comité.		
31 de julio de 2024		Aprobación de la modificación del Plan de Acción de la Política Pública de Juventud.	N/A
	Se presentaron las solicitudes de modificación al plan de acción de la Política Juventud y fueron aprobadas por los miembros del Comité. Se presentará ante la Secretaría Distrital de Planeación para el trámite de oficialización.		
06 de septiembre de 2024		Aprobación de la modificación de los planes de acción de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventud, Fenómeno de Habitabilidad en Calle, Discapacidad, Familias y Vejez.	N/A
	Se presentaron las solicitudes de modificación a los planes de acción de las políticas públicas lideradas por la Secretaría Distrital de Integración Social y fueron aprobadas por los miembros del Comité. Dichas modificaciones serán presentadas ante la Secretaría Distrital de Planeación para que surtan el trámite de aprobación y oficialización.		

Fecha de elaboración: 30 de octubre de 2024

JULIANA SÁNCHEZ CALDERON
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Presidente del Comité Sectorial

IVÁN OSEJO VILLAMIL
 Director de Análisis y Diseño Estratégico
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Secretaria Técnica Comité Sectorial

“Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012”

Revisó: Kathryn González Castillo, asesora Subsecretaría Técnica SDIS
 Viviana Mendoza, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización SDIS
 Proyectó: Laura Saavedra, Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización SDIS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

202409 III Informe de gestión Comité Sectorial

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145

Creación: 2024-11-01 15:28:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-05 18:20:42



Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó

Ivan Osejo Villamil

79723119

iosejov@sdis.gov.co

Director

SDIS - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

Revisión: Revisó

Katheryn Gonzalez Castillo

52710277

kgonzalezc@sdis.gov.co

Asesora

Subsecretaría Técnica

Revisión: Revisó

Viviana Lucía Mendoza Hortua

53073850

vmendoza@sdis.gov.co

Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboración: Elaboró

Laura Saavedra

1016045314

lsaavedraa@sdis.gov.co

Contratista

Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145
2024-11-05T18:20:44-05:00 - Página 6 de 8



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

202409 III Informe de gestión Comité Sectorial

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145

Creación: 2024-11-01 15:28:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-05 18:20:42



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Beátriz Juliana Sanchez Calderon

52355110

jusanchez@sdis.gov.co

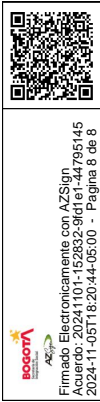
Subsecretaria Tecnica

Secretaría de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145
2024-11-05T18:20:44-05:00 - Pagina 7 de 8





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145
2024-11-05T18:20:44:05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

202409 III Informe de gestión Comité Sectorial

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20241101-152832-9fd1e1-44795145

Creación: 2024-11-01 15:28:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-05 18:20:42

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura Saavedra lsaavedraa@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2024-11-01 15:28:48 Lec.: 2024-11-01 15:29:03 Res.: 2024-11-01 15:29:18 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Viviana Lucía Mendoza Hortua vmendoza@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Diseño, Eval	Aprobado	Env.: 2024-11-01 15:29:18 Lec.: 2024-11-01 15:29:38 Res.: 2024-11-01 15:30:19 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Katheryn Gonzalez Castillo kgonzalezc@sdis.gov.co Asesora Subsecretaría Técnica	Aprobado	Env.: 2024-11-01 15:30:19 Lec.: 2024-11-01 15:42:17 Res.: 2024-11-01 15:42:31 IP Res.: 191.156.60.41
Aprobación	Ivan Osejo Villamil iosejov@sdis.gov.co Director SDIS - Dirección de Análisis y Diseño Es	Aprobado	Env.: 2024-11-01 15:42:31 Lec.: 2024-11-01 16:24:30 Res.: 2024-11-05 17:37:20 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	Beatriz Juliana Sanchez Calderon jusanchez@sdis.gov.co Subsecretaria Tecnica Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-05 17:37:20 Lec.: 2024-11-05 18:20:13 Res.: 2024-11-05 18:20:42 IP Res.: 191.95.52.38